



Gaceta Oficial

Universidad de Carabobo

Año 51

RESOLUCIONES EMANADAS DEL CONSEJO UNIVERSITARIO CUARTO TRIMESTRE 2009

SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 1.562 DE FECHA 05/10/2009

1.- RECTORA

1.1.-RECTORÍA: Oficio N° R-05350-09, de fecha 11-08-2009, suscrito por la ciudadana Prof. Jessy Divo de Romero, Rectora de la Universidad de Carabobo, donde remite informe referido a la Política Presupuestaria correspondiente al Ejercicio Fiscal del año 2010.

Resolución: Aprobado. CU-298 de fecha 05-10-2009.

SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 1.563 DE FECHA 09-10-2009

1.- RECTORA

1.1.- RECTORÍA: Oficio N° R-04828-09, de fecha 22-07-2009, suscrito por la ciudadana Prof(a). Jessy Divo de Romero, Rectora de la Universidad de Carabobo, donde remite para su consideración REGLAMENTO GENERAL DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN PARA LA EDUCACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE CARABOBO, en Segunda Discusión.

Resolución: Aprobado. CU-307 de fecha 09-10-2009.

1.2.- DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS: Oficio N° DRRHH/AL/165, de fecha

10-08-2009, suscrito por la ciudadana Prof(a). Karelys Osta, Directora de Recursos Humanos, donde remite copia de la comunicación N° DAPCS-SA-34/2009, de fecha 24-03-2009, emanada de la Coordinación de Asuntos Profesorales de la Facultad de Ciencias de la Salud, Núcleo Aragua, en la cual indican el status laboral del ciudadano Prof. EDIS EMILIO GÓMEZ ABREU, C.I. N° V-03.133.620.

Resolución: Remitir al Decano Presidente del Consejo de Facultad de la Facultad de Ciencias de la Salud. CU-306 de fecha 09-10-2009.

1.3.- DIRECCIÓN DE PLANTA FÍSICA: Oficio N° DPF-CL-08-002-2009, de fecha 12-08-2009, suscrito por el ciudadano Prof. Eduardo Rondón, Director (E) de Planta Física, donde remite informe de la empresa DESARROLLO EL JASPE, C.A., de fecha 06-08-2009, relacionado con la extensión del contrato signado con el N° PFUC-LG-011-2006: "SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE AIRE ACONDICIONADO PARA MÓDULO ADMINISTRATIVO Y MÓDULO DE LA ESCALERA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y POLÍTICAS DE LA UNIVERSIDAD DE CARABOBO".

Resolución: Aprobado. CU-308 de fecha 09-10-2009.

1.4.- RECTORÍA: Oficio N° R-05581-09, de fecha 05-10-2009, suscrito por la ciudadana Prof. Jessy Divo de Romero, Rectora de la Universidad de Carabobo, donde remite para su consideración comunicación suscrita por el ciudadano José Ángel Aristiguieta, C.I. N° V-14.078.505, en la cual solicita donación de mobiliario para ser utilizado en la Sede del

CENTRO COMUNITARIO DE RECURSOS PARA EL APRENDIZAJE (BIBLIOTECA COMUNITARIA), UBICADA EN EL MUNICIPIO NAGUANAGUA, ESTADO CARABOBO.

Resolución: Aprobado. CU-326 de fecha 09-10-2009.

1.5.- RECTORÍA: Oficio N° R- 05582-09, de fecha 05-10-2009, suscrito por la ciudadana Prof(a). Jessy Divo de Romero, Rectora de la Universidad de Carabobo, donde remite oficio N° D-1103/Faces, de fecha 28-09-2009, suscrito por el ciudadano Prof. Benito Hamidian, Decano de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, donde solicita autorización para la utilización en calidad de préstamo de los fondos de la Universidad de Carabobo, pertenecientes a Postgrado, por la cantidad de TRESCIENTOS OCHENTA MIL EXACTOS (Bs.F.380.000), con la finalidad de cancelar al personal que laboró en el CURSO ESPECIAL DE NIVELACIÓN Y AVANCE (CE-NAF-2009), Campus Bárbula y La Morita.

Resolución: Aprobado. CU-323, CU-324 y CU-325 de fecha 09-10-2009.

2.- VICERRECTOR ACADÉMICO

2.1.- VICERRECTORADO ACADÉMICO: NORMAS PARA LA CONTRATACIÓN DE PROFESIONALES PARA EL SERVICIO DOCENTE.

Resolución: Designar una Comisión coordinada por el Prof. Ulises David Rojas Sánchez, Vicerrector Académico e integrada por los ciudadanos profesores Juan José Ramos Maike, Decano de la Facultad de

Autoridades Universitarias

Jessy Divo de Romero
Rectora

Ulises Rojas
Vice-Rector Académico

José Ángel Ferreira
Vice-Rector Administrativo

Pablo Aure Sánchez
Secretario

- Decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas
- Decano de la Facultad de Ciencias de la Salud
- Decano de la Facultad de Ingeniería
- Decano de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales
- Decana de la Facultad de Ciencias de la Educación
- Decana de la Facultad de Odontología
- Decano de la Facultad Experimental de Ciencias y Tecnología

Publíquese



Prof. Jessy Divo de Romero
Rectora Presidenta



Prof. Pablo Aure Sánchez
Secretario

Depósito Legal Número 76-1712

Editado y Publicado en la Unidad de Publicaciones de la Secretaría.

Coordinadores de Edición: Prof. Tania Bencomo, Asistente al Secretario y Asdrúbal Freites C.

Diagramación: Asdrúbal Freites C.

Ciencias Jurídicas y Políticas; José Corado, Decano de la Facultad de Ciencias de la Salud, José Luis Nazar, Decano de la Facultad de Ingeniería, Benito Hamidian, Decano de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, Luis Torres, Decano de la Facultad de Ciencias de la Educación, Yngrid Acosta, Decana de la Facultad de Odontología, José Marcano, Decano de la Facultad Experimental de Ciencias y Tecnología; Lilia Ortiz, Delegada del Ministerio del Poder Popular para la Educación Superior; Fermín Conde, Representante Profesor, Carlos Cochiarella, Representante Profesor, Carlos Figueredo, docente adscrito a la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas, Pedro Juan Ferrer, docente adscrito a la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales y los ciudadanos Lic. Hernán Barrios, Presidente de la Asociación Sindical de Empleados Administrativos de la Universidad de Carabobo, Carlos Salas, Secretario General del Sindicato de Obreros de la Universidad de Carabobo. CU-322 de fecha 09-10-2009.

2.2.- DIRECCIÓN GENERAL DE POSTGRADO: Oficio N° CGP-296-09, de fecha 13-08-2009, suscrito por el ciudadano Prof. Edilberto Guevara, Director General de Postgrado, donde remite para su aprobación, el Diseño Curricular de la ESPECIALIZACIÓN DE PATOLOGÍA, MEDICINA MATERNA FETAL, que se desarrollará en la Facultad de Ciencias de la Salud, Sede Aragua.

Resolución: Aprobado. CU-310 de fecha 09-10-2009.

2.3.- DIRECCIÓN GENERAL DE POSTGRADO: Oficio N° CGP-297-09, de fecha 13-08-2009, suscrito por el ciudadano Prof. Edilberto Guevara, Director General de Postgrado, donde remite para su aprobación, el Diseño Curricular de la ESPECIALIZACIÓN EN GESTIÓN SOCIAL EN LA PROBLEMÁTICA DE LAS DROGAS, que se desarrollará en la Facultad de Ciencias de la Salud, Sede Carabobo.

Resolución: Aprobado. CU-311 de fecha 09-10-2009.

2.4.-CONSEJO DE DESARROLLO CIENTÍFICO Y HUMANÍSTICO: Oficio N° CDCH-010537-2009, de fecha 13-08-2009, suscrito por la ciudadana Prof. Zulay Niño, Directora del CDCH, donde remite para su consideración el otorgamiento del aval correspondiente para que el Centro de Biología Molecular de Parásitos, sea elevado a INSTITUTO DE BIOLOGÍA MOLECULAR DE PARÁSITOS.

Resolución: Aprobado. CU-312 de fecha 09-10-2009.

3.- FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES

3.1.-DECANATO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES: Prof. Benito Hamidian, Decano de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, solicita DERECHO DE PALABRA a los fines de someter

a la consideración del Consejo Universitario la autorización de la extensión de la Escuela de Relaciones Industriales en el Campus La Morita de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, a partir del período lectivo 2009.

Resolución: Aprobado. CU-305 de fecha 09-10-2009.

4.- FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

4.1.- CONSEJO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN: Oficio N° CFCE-1036, de fecha 21-06-2007, suscrito por el ciudadano Prof. Juan José Macías Pavón, Decano Presidente del Consejo de Facultad de la Facultad de Ciencias de la Educación, donde remite para su consideración la solicitud de reconsideración del Traslado Definitivo del ciudadano Prof. MEDARDO EMIR SÁNCHEZ MARTÍNEZ, C.I. N° V-08.513.805, de la Universidad "Rómulo Gallegos" a la Universidad de Carabobo.

Resolución: Aprobado. CU-320 y CU-321 de fecha 09-10-2009. CU-337 de fecha 26-10-2009. CU-338 de fecha 03-11-2009.

4.2.- CONSEJO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN: Oficio N° CFCE-1591, de fecha 30-07-2009, suscrito por el ciudadano Prof. Luis Torres, Decano Presidente del Consejo de Facultad de la Facultad de Ciencias de la Educación, donde remite para su consideración la solicitud de Traslado Definitivo del ciudadano Prof. WILLIAN ALEXIS ALVARADO RAMOS, C.I. N° V-04.135.225, de la Universidad de Los Andes a la Universidad de Carabobo.

Resolución: Aprobado. CU-319 de fecha 09-10-2009. CU-335 de fecha 20-10-2009. CU-336 de fecha 26-10-2009.

5.- REPRESENTANTE PROFESORAL

5.1.- OTROS: Comunicación de fecha 01-10-2009, suscrita por el ciudadano Prof. Fermín Conde, Representante Profesor ante el Consejo Universitario, donde solicita al Cuerpo realizar una propuesta ante las instancias correspondientes, a fin de contribuir a las MODIFICACIONES DE LA LEY ORGÁNICA DEL TRABAJO, que puedan favorecer al personal de la Institución y demás Universidades que se transfirieron al nuevo régimen Prestacional.

Resolución: Designar una Comisión coordinada por el Prof. José Ángel Ferreira García, Vicerrector Administrativo e integrada por los profesores Juan José Ramos Maíke, Decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas, Benito Hamidian, Decano de la Facultad de Ciencias Económicas y

Sociales, Lilia Ortiz, Delegada del Ministerio del Poder Popular para la Educación Superior, Fermín Conde Representante Profesor, Carlos Cochiarella, Representante Profesor, Carlos Figueredo, docente adscrito a la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas, Pedro Juan Ferrer, docente adscrito a la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales y los ciudadanos Lic. Hernán Barrios, Presidente de la Asociación Sindical de Empleados Administrativos de la Universidad de Carabobo, Carlos Salas, Secretario General del Sindicato de Obreros de la Universidad de Carabobo. CU-328 y CU-329 de fecha 09-10-2009.

6.-ASUNTOS VARIOS

6.1.- OTROS: Comunicación de fecha 02-10-2009, emanada de la Comisión de Ambiente de FEDECÁMARAS CARABOBO Y SUS ALIADOS ESTRATÉGICOS, donde solicitan autorización para insertar el escudo de la Universidad de Carabobo en las invitaciones de las PRIMERAS JORNADAS EXPOAMBIENTE 2009, que se realizará en las instalaciones del WorldTrade Center de Valencia, el día miércoles 21-10-2009.

Resolución: Aprobado. CU-327 de fecha 09-10-2009.

SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 1.565 DE FECHA 14-10-2009

1.- RECTORA

1.1.- RECTORÍA: Oficio N° R- 05579-09, de fecha 05-10-2009, suscrito por la ciudadana Prof. Jessy Divo de Romero, Rectora de la Universidad de Carabobo, donde remite comunicación de fecha 01-10-2009, suscrita por la ciudadana Prof. Rosa María Tovar., Presidenta del Comité Organizador de FILUC 2009, quien solicita los servicios de la empresa MASCH PRODUCTIONS, C.A., para el MONTAJE DE STAND PARA LA DÉCIMA FERIA INTERNACIONAL DEL LIBRO DE LA UNIVERSIDAD DE CARABOBO, por un costo de Bs.F.801.356,89.

Resolución:

PRIMERO: Calificar como materia de **urgencia** la resolución de la situación planteada, acordando PROCEDER A LA CONTRATACIÓN DIRECTA para el servicio de montaje de stand necesario en la "X Feria Internacional del Libro de la Universidad de Carabobo"; figura legal prevista en el Capítulo VI, Título III del Decreto N° 5.929, contenido del Decreto con rango, valor y fuerza de Ley de Contrataciones Públicas, fundamentado específicamente en el Artículo 76, parte in fine del numeral 4, conforme a las previsiones legales establecidas en la Ley de Administración Fi-

nanciera del Sector Público en sus artículos 32, 33 y 34 y en el Reglamento N° 1 de dicha Ley, concretamente lo establecido en el artículo 56;

SEGUNDO: CONTRATAR a la sociedad de comercio MASCH PRODUCTIONS C.A., inscrita en el Registro Mercantil Primero de la Circunscripción Judicial del Estado Carabobo en fecha 22 de enero de 2004, bajo el N° 34, Tomo 4-A, cuya última modificación fue registrada el 09 de agosto de 2.007, bajo el N° 72, Tomo 70-A, para la prestación de servicio de montaje de stand en la "X Feria Internacional del Libro de la Universidad de Carabobo (FILUC)", por un monto total -incluido impuesto al valor agregado (IVA)- de OCHOCIENTOS UN MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y SEIS BOLÍVARES CON OCHENTA Y NUEVE CÉNTIMOS (Bs. 801.356,89).

En consecuencia, deberá otorgarse el contrato de servicio respectivo en base a las condiciones contenidas en la presente Resolución, con expresa indicación de las fianzas de anticipo y de fiel cumplimiento que sea menester requerir, así como la inclusión de todas aquellas cláusulas que garanticen a la Universidad de Carabobo la prestación del servicio que se contrata.

TERCERO: Notificar a la Profesora Rosa María Tovar, Directora de Medios y Publicaciones de esta Institución, en su condición de Presidenta del Comité Organizador de FILUC-2.009 de la presente Resolución, instándola realice, con carácter de urgencia, todos los trámites necesarios para el otorgamiento del referido contrato con la empresa identificada en el particular Segundo, dado que el precitado evento está previsto iniciarse para el treinta y uno (31) de octubre de 2009.

CUARTO: Autorizar suficientemente a la Rectora Jessy Divo de Romero, como máxima representante de este Cuerpo Universitario, para el otorgamiento del contrato acerca del cual refiere la presente resolución.

QUINTO: Dejar expresa constancia que la presente decisión fue aprobada por unanimidad, con el voto favorable de los consejeros universitarios presentes en la sesión.

CU-340 de fecha 15-10-2009.

SESIÓN ORDINARIA N° 1.566 DE FECHA 26-10-2009

1.- RECTORA

1.1.- RECTORÍA: Oficio N° R-05884-09, de fecha 19-10-2009, suscrito por la ciudadana Prof(a). Jessy Divo de Romero, Rectora de la Universidad de Carabobo, donde remite LA ESTRUCTURA FUNCIONAL DE LA SECRETARÍA – DESPACHO DEL SECRETARIO – VERSIÓN N° 3.

Resolución: Aprobado. CU-346 de fecha 26-10-2009.

1.2.- RECTORÍA: Oficio N° R-05991-09, de fecha 21-10-2009, suscrito por la ciudadana Prof(a). Jessy Divo de Romero, Rectora de la Universidad de Carabobo, donde remite para su distribución el MANUAL DE ORGANIZACIÓN DE LA OFICINA DE LA SECRETARÍA DEL NÚCLEO ARAGUA - VERSIÓN N° 1 Y LA DESCRIPCIÓN DEL CARGO DE COORDINADOR DE LA CITADA OFICINA.

Resolución: Aprobado. CU-347 de fecha 26-10-2009.

1.3.- RECTORÍA: Oficio N° R-05885-09, de fecha 19-10-2009, suscrito por la ciudadana Prof(a). Jessy Divo de Romero, Rectora de la Universidad de Carabobo, donde remite para su distribución el MANUAL DE ORGANIZACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE CULTURA - VERSIÓN N° 2.

Resolución: Aprobado. CU-348 de fecha 26-10-2009.

1.4.- RECTORÍA: Oficio N° R-05887-09, de fecha 19-10-2009, suscrito por la ciudadana Prof(a). Jessy Divo de Romero, Rectora de la Universidad de Carabobo, donde remite para su distribución el MANUAL DE ORGANIZACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE TECNOLOGÍA AVANZADA - VERSIÓN N° 3.

Resolución: Aprobado. CU-349 de fecha 26-10-2009.

1.5.- RECTORÍA: Oficio N° R-05890-09, de fecha 19-10-2009, suscrito por la ciudadana Prof (a) Jessy Divo de Romero, Rectora de la Universidad de Carabobo, donde remite para su distribución el MANUAL DE ORGANIZACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE DOCENCIA Y DESARROLLO CURRICULAR DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA - VERSIÓN N° 1 Y LA UNIDAD ORGANIZACIONAL DE LA DIRECCIÓN DE DOCENCIA Y DESARROLLO CURRICULAR DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA.

Resolución: Aprobado. CU-350 de fecha 26-10-2009.

1.6.-DIRECCIÓN DE RELACIONES INTER-INSTITUCIONALES: Oficio N° DRI-257-09, de fecha 15-10-2009, suscrito por el ciudadano Manuel Barreto - Director de Relaciones Interinstitucionales, donde remite para su consideración y aprobación Convenio Marco entre LA UNIVERSIDAD DE CARABOBO Y EL SERVICIO NACIONAL INTEGRADO DE ADMINISTRACIÓN ADUANERA Y TRIBUTARIA (SENIAT).

Resolución: Aprobado. CU-343 de fecha 26-10-2009.

1.7.- DIRECCIÓN DE AUDITORÍA INTERNA: Oficio N° DAIUC-N° 373, de fecha 16-10-2009, suscrito por la ciudadana Licda. Car-

men Aquino, Directora de Auditoría Interna, donde remite INFORME DE AUDITORÍA DE SEGUIMIENTO PRACTICADA A LA DIRECCIÓN DE MEDIOS Y PUBLICACIONES DE LA UNIVERSIDAD DE CARABOBO - VALENCIA.

Resolución: En Cuenta. CU-345 de fecha 26-10-2009.

1.8.- DIRECCIÓN DE AUDITORÍA INTERNA: Oficio N° DAIUC- N° 364, de fecha 14-10-2009, suscrito por la ciudadana Lic. Carmen Aquino, Directora de Auditoría Interna, donde REMITE INFORME DE AUDITORÍA PRACTICADA AL FONDO EN ANTICIPO PARA EQUIPAMIENTO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD - VALENCIA.

Resolución: En Cuenta. CU-344 de fecha 26-10-2009.

SESIÓN ORDINARIA N° 1.567 DE FECHA 02/11/2009

1.-RECTORA

1.1.-RECTORÍA: Oficio N° R-06078-09, de fecha 23-10-2009, suscrito por la ciudadana Prof. Jessy Divo de Romero, Rectora de la Universidad de Carabobo, donde remite para su consideración la ESTRUCTURA FUNCIONAL DE LA DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN Y PRODUCCIÓN INTELECTUAL VERSIÓN N° 1 DE LA FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y POLÍTICAS.

Resolución: Aprobado. CU-351 y CU-352 de fecha 02-11-2009.

1.2.-RECTORÍA: Oficio N° R-06153-09, de fecha 28-10-2009, suscrito por la ciudadana Prof. Jessy Divo de Romero, Rectora de la Universidad de Carabobo, donde remite para su consideración la ESTRUCTURA FUNCIONAL DE LA FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y POLÍTICAS- VERSIÓN N° 03.

Resolución: Aprobado. CU-353 de fecha 02-11-2009.

1.3.-RECTORÍA: Oficio N° R-06079-09, de fecha 23-10-2009, suscrito por la ciudadana Prof. Jessy Divo de Romero, Rectora de la Universidad de Carabobo, donde remite para su consideración comunicación suscrita por la ciudadana Prof. Rosa María Tovar, Directora de Medios y Publicaciones, donde solicita incluir en la previsión presupuestaria 2010 la adquisición de un vehículo (camioneta tipo panel rotulada), para el uso de la Librería Universitaria.

Resolución: Aprobado. CU-354 de fecha 02-11-2009.

1.4.- DIRECCIÓN DE RELACIONES INTER-INSTITUCIONALES: Oficio N° DRI-274-09, de fecha 23-10-2009, suscrito por el ciudadano Manuel Barreto, Director de Relaciones Interinstitucionales, donde remite para su consideración Convenio Marco de Cooperación Académica entre LA UNIVERSIDAD DE CARABOBO, VENEZUELA Y EL INSTITUTO CAMÕES, PORTUGAL.

Resolución: Aprobado. CU-355 de fecha 02-11-2009.

1.5.-DIRECCIÓN DE RELACIONES INTER-INSTITUCIONALES: Oficio N° DRI-276-09, de fecha 23-10-2009, suscrito por el ciudadano Manuel Barreto, Director de Relaciones Interinstitucionales, donde remite para su consideración Convenio Marco de Cooperación Institucional entre LA UNIVERSIDAD DE CARABOBO Y EL COLEGIO UNIVERSITARIO DE ADMINISTRACIÓN Y MERCADEO (CUAM).

Resolución: Aprobado. CU-356 de fecha 02-11-2009.

1.6.- DIRECCIÓN DE AUDITORÍA INTERNA: Oficio N° DAIUC-N°390, de fecha 23-10-2009, suscrito por la ciudadana Lic. Carmen Aquino, Directora de Auditoría Interna, donde remite informe de las ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR LA DIRECCIÓN DE AUDITORÍA INTERNA, DURANTE EL TERCER TRIMESTRE DE 2009.

Resolución: En Cuenta. CU-357 de fecha 02-11-2009.

1.7.-RECTORÍA: QUINTA Y SEXTA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA POR REFORMULACIÓN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS AL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS, correspondientes al EJERCICIO FISCAL AÑO 2009.

Resolución: Aprobado. CU-341 y CU-342 de fecha 02-11-2009.

1.8.-RECTORÍA: SÉPTIMA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA POR REFORMULACIÓN Y TRASPASOS DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS AL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS, correspondientes al EJERCICIO FISCAL AÑO 2009.

Resolución: Aprobado. CU-363 de fecha 02-11-2009.

1.9.-RECTORÍA: PROYECTO DE NORMATIVA TRANSITORIA DE TRASLADOS INTERNOS y/o EXTERNOS, EQUIVALENCIAS Y CARRERAS SIMULTÁNEAS.

Resolución:

PRIMERO: Dictar como **NORMA TRANSITORIA**, de orden circunstancial, a ser aplicada por el lapso de un (01) año, la **CONGELACIÓN**

de algunas **normas** académicas en materia de matrícula, **tales como las relacionadas con los cambios de carrera, traslados externos y carreras paralelas o simultáneas que estén previstas para aspirantes de matrícula activa de la Institución y para los provenientes de otras Instituciones de Educación Superior. Esta disposición se aplicará en las diversas facultades que conforman el sistema académico de la Universidad de Carabobo.**

SEGUNDO: Sólo se permitirán los traslados internos dentro de la misma Facultad. Corresponderá a los Consejos de Facultad evaluar los casos o situaciones que ameriten traslados internos y definirán los criterios pertinentes, según sea la realidad en cada una de ellas.

CU-383 de fecha 02-11-2009.

1.10.-RECTORÍA: Oficio N° R-05292-09, de fecha 21-10-2009, suscrito por la ciudadana Prof. Jessy Divo de Romero, Rectora de la Universidad de Carabobo, donde remite para su consideración la designación de los miembros del Consejo de Administración de la FUNDACIÓN DE FOMENTO DE LA CULTURA CINEMATOGRÁFICA DE LA UNIVERSIDAD DE CARABOBO, todo ello de acuerdo a lo establecido en los artículos 7 y 8 de los estatutos de la citada Fundación.

Resolución: Aprobado.

**PROF. RAFAEL ROVERSI
PRESIDENTE**

**PROF. ALEJANDRO SUE
SECRETARIO GENERAL**

**LIC. ALFREDO FERMÍN
DIRECTOR**

**SR. HÉCTOR SOSA
DIRECTOR**

**REPRESENTANTES ANTE EL CONSEJO
UNIVERSITARIO**

**PROF. ANA MARÍA CORREA
DIRECTORA**

**PROF. CARLOS PINEDA
DIRECTOR**

**PROF. ADRIANA BRANGER DE SANOJA
DIRECTORA**

CU-358 de fecha 02-11-2009.

1.11.-RECTORÍA: Oficio N° R-06027-09, de fecha 22-10-2009, suscrito por la ciudadana Prof. Jessy Divo de Romero, Rectora de la Universidad de Carabobo, donde remite para su consideración la solicitud contenida en

comunicación N° DMS-0059-2009, de fecha 20-10-2009, emanada de la Dirección de Mantenimiento y Servicios, en la cual solicita prórroga al contrato N° DPFUC-LG-008-2009: "MANTENIMIENTO DE LAS ÁREAS VERDES DE LA UNIVERSIDAD DE CARABOBO, EN LOS ESTADOS CARABOBO Y ARAGUA".

Resolución: Aprobado. CU-359 de fecha 02-11-2009.

1.12.-RECTORÍA: Oficio N° DMSUC-CL-052-2009, de fecha 18-06-2009, suscrito por el Ing. Sergio Yannone, Director de Mantenimiento y Servicios, donde remite informe de la Comisión de Contrataciones de Mantenimiento y Servicios, del Proceso del Concurso Abierto DMSUC-001-2009, "SERVICIO GENERAL DE LIMPIEZA DE LAS EDIFICACIONES DE LA UNIVERSIDAD DE CARABOBO UBICADAS EN LOS ESTADOS CARABOBO Y ARAGUA", donde solicita declare desierta el proceso de contratación antes indicado debido a que no existe disponibilidad presupuestaria.

Resolución: Aprobado. CU-373 de fecha 02-11-2009.

1.13.-RECTORÍA: Oficio N° R-06155-09, de fecha 28-10-2009, suscrito por la ciudadana Prof. Jessy Divo de Romero, Rectora de la Universidad de Carabobo, donde remite para su consideración solicitud de la ciudadana Prof. Henriette Kukec, Directora de Extensión y Servicios a la Comunidad, de conformidad con lo establecido en el artículo 10 del Reglamento General de Extensión y Servicios a la Comunidad, la designación del Representante Estudiantil Principal del Consejo de Extensión, en virtud de la renuncia del Br. Hendric González, C.I. N° V-13.667.073.

Resolución: Designar al Br. ROLMAN ROJAS, C.I. N° V-13.908.770, como Representante Estudiantil Principal ante el Consejo de Extensión y Servicios a la Comunidad. CU-360 de fecha 02-11-2009.

1.14.-RECTORÍA: Oficio N° R-00164-10, de fecha 21-01-2010, suscrito por la ciudadana Prof. Jessy Divo de Romero, Rectora de la Universidad de Carabobo, donde solicita le sea conferido el Título de Doctor Honoris Causa, al ciudadano LAURENTZI ODRIÓZOLA ECHEGARY.

Resolución: Aprobado. CU-385 y CU-366 de fecha 02-11-2009.

2.- VICERRECTOR ACADÉMICO

2.1.-VICERRECTORADO ACADÉMICO: Oficio N° VRAC-0669-09, de fecha 05-10-2009, suscrito por el ciudadano Prof. Ulises David Rojas Sánchez, Vicerrector Académico, donde remite para su consideración comunicación N° DGBC-UC-0596, de fecha 13-08-

09, suscrita por la Prof. Eva Monagas, Directora General de la Biblioteca Central, relacionada a las Comisiones de Contrataciones de la Biblioteca Central de la Universidad de Carabobo.

Resolución: Aprobado. CU-367 de fecha 02-11-2009.

2.2.-VICERRECTORADO ACADÉMICO: Oficio N° VRAC-0693-09, de fecha 05-10-2009, suscrito por el ciudadano Prof. Ulises David Rojas Sánchez, Vicerrector Académico, donde solicita una extensión por tres (3) meses al ciudadano Prof. Edilberto Guevara, bajo la modalidad de Director General Encargado de Postgrado, debido a que no ha concluido el proceso del Concurso para dicho cargo.

Resolución: Aprobado. CU-361 de fecha 02-11-2009.

3.- SECRETARIO

3.1.-SECRETARÍA: CONSIDERACIÓN DE LAS AGENDAS DE LA COMISIÓN DELEGADA, PRIMER TRIMESTRE 2008, DESDE LA N° AGCD-263, DEL 21-01-2008 HASTA LA N° AGCD-280, DEL 31-03-2008.

Resolución: Aprobado. CU-374 de fecha 02-11-2009.

3.2.-SECRETARÍA: CONSIDERACIÓN DE LAS AGENDAS DE LA COMISIÓN DELEGADA, PRIMER TRIMESTRE 2009 Y SEGUNDO TRIMESTRE 2009.

Resolución: Aprobado. CU-375 de fecha 02-11-2009.

4.- FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

4.1.-CONSEJO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD: Oficio N° CFCS-2676, de fecha 09-10-2009, suscrito por el ciudadano Prof. José Corado, Decano Presidente del Consejo de Facultad de la Facultad de Ciencias de la Salud, donde solicita la Adscripción del Postgrado de Perinatología, MEDICINA MATERNO FETAL, al Departamento Clínico Integral de la Costa, de la Escuela de Medicina Sede Carabobo.

Resolución: Aprobado. CU-362 de fecha 02-11-2009.

4.2.-CONSEJO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD: Oficio N° CFCS-2745, de fecha 22-10-2009, suscrito por el ciudadano Prof. José Corado, Decano Presidente del Consejo de Facultad de la Facultad de Ciencias de la Salud, donde remite para su consideración el PLAN MATRÍCULAR 2009-2010 DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD DE LA UNIVERSIDAD DE CARABOBO.

Resolución: Aprobado. CU-364 de fecha 02-11-2009.

5.- REPRESENTANTE PROFESORAL

5.1.-OTROS: Comunicación de fecha 19/10/2009, suscrita por el Prof. Fermín Conde, Representante Profesional ante el Consejo Universitario, referente a la problemática relacionada con las cuentas nóminas de CORP BANCA, por lo cual solicita a este Cuerpo exigir a la entidad financiera resolver de acuerdo a lo establecido por la resolución 3389-08, Gaceta Oficial N° 39.111, de fecha 03-02-2009 y la Ley de Tarjetas de Créditos.

Resolución: Aprobado. CU-368 de fecha 02-11-2009.

5.2.-OTROS: Comunicación de fecha 19/10/2009, suscrita por el Prof. Fermín Conde, Representante Profesional ante el Consejo Universitario, donde solicita la exigencia a las Instituciones Bancarias que manejan las cuentas nóminas del Personal Universitario, para que incorporen los mecanismos de seguridad necesarios que permitan evitar los fraudes bancarios, en perjuicio de los docentes, empleados y obreros de la Universidad de Carabobo.

Resolución: Aprobado. CU-369, CU-370 y CU-371 de fecha 02-11-2009.

6.- ASUNTOS VARIOS

6.1.-OTROS: Comunicación de fecha 19-10-2009, suscrita por las ciudadanas Dra. Myriam Marcano Torres de la Sociedad Nacional de Medicina y la Dra. Ana Cecilia Contreras de la Sociedad Venezolana de Oncología, quienes solicitan AVAL ACADÉMICO de la Universidad de Carabobo, con ocasión de la realización del Curso: "NUEVAS HERRAMIENTAS PARA EL TRATAMIENTO DEL CÁNCER DE MAMA", a realizarse en el auditorium del Colegio de Médicos del Estado Carabobo, el día 21-03-2010.

Resolución: Aprobado. CU-372 de fecha 02-11-2009.

SESIÓN ORDINARIA N° 1.568 DE FECHA 16-11-2009

1.- RECTORA

1.1.- RECTORÍA: Oficio N° R-06699-09, de fecha 16-11-2009, suscrito por la ciudadana Prof. Jessy Divo de Romero, Rectora de la Universidad de Carabobo, donde remite Oficio N° AEUC-0021-R, emanado de la Asociación Sindical de Empleados de la Universidad de Carabobo, de fecha 16-11-2009, suscrito por el ciudadano Gustavo Sánchez, Secretario de Organización de la referida Asociación Sindical, en el cual se solicita tomar en calidad de préstamo de la Previsión Social de la AEUC, el equivalente a un 50% para dis-

minuir la deuda por concepto de servicio de farmacia.

Resolución: Designar una comisión coordinada por el Prof. José Ángel Ferreira, Vicerrector Administrativo, e integrada por los ciudadanos Prof. Fermín Conde, Representante Profesional, Euclides Querales, Representante Profesional, Prof. Elvia Jurado, Consultor Jurídico, Dr. Juan Panchas Lituma, Consultor Jurídico de FOPEDIUC y el Prof. Onaldo Sifontes, Presidente de JUPENAU, a los fines de evaluar la legalidad de la Propuesta presentada por parte de la Asociación Sindical de Empleados de la Universidad de Carabobo (AEUC). CU-384 de fecha 16-11-2009.

1.2.-RECTORÍA: Oficio N° R-06573-09, de fecha 12-11-2009, suscrito por la ciudadana Prof. Jessy Divo de Romero, Rectora de la Universidad de Carabobo, donde remite para su consideración el MANUAL DE ORGANIZACIÓN DE LA "DIRECCIÓN DE TECNOLOGÍA DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN – VERSIÓN N° 1. Y LA CREACIÓN DE LA UNIDAD ORGANIZACIONAL "DIRECCIÓN DE TECNOLOGÍA DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN – VERSIÓN N° 1, DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA.

Resolución: Aprobado. CU-376 y CU-378 de fecha 16-11-2009.

1.3.- DIRECCIÓN DE AUDITORÍA INTERNA: Oficio N° DAIUC-N° 397, de fecha 27-10-2009, suscrito por la ciudadana Lic. Carmen Aquino, Directora de Auditoría Interna, donde remite Informe con los resultados obtenidos de la AUDITORÍA DE SEGUIMIENTO PRACTICADA A LA DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS PROFESORALES DE LA UNIVERSIDAD DE CARABOBO.

Resolución: Aprobado. CU-380 de fecha 16-11-2009.

1.4.- DIRECCIÓN DE AUDITORÍA INTERNA: Oficio N° DAIUC-N° 413, de fecha 06-11-2009, suscrito por la ciudadana Lic. Carmen Aquino, Directora de Auditoría Interna, donde remite Informe con los resultados obtenidos de la AUDITORÍA DE LA DIRECCIÓN DE PREVENCIÓN DE INCENDIOS, PROTECCIÓN Y SEGURIDAD DE LA UNIVERSIDAD DE CARABOBO (UNIDAD GENERADORA DE INGRESOS).

Resolución: Aprobado. CU-379 de fecha 16-11-2009.

1.5.-RECTORÍA: Oficio N° R-06698-09, de fecha 16-11-2009, suscrito por la ciudadana Prof. Jessy Divo de Romero, Rectora de la Universidad de Carabobo, donde remite para su consideración LA OCTAVA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA POR REFORMULACIÓN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS AL

PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2009.

Resolución: Aprobado. CU-377 de fecha 16-11-2009.

2.- VICERRECTOR ACADÉMICO

2.1.-VICERRECTORADO ACADÉMICO: MODIFICACIÓN DEL CALENDARIO DE ACTIVIDADES DE LA UNIVERSIDAD DE CARABOBO AÑO 2009.

Resolución: Aprobado. CU-381 de fecha 16-11-2009.

2.2.-VICERRECTORADO ACADÉMICO: CALENDARIO DE ACTIVIDADES DE LA UNIVERSIDAD DE CARABOBO AÑO 2010.

Resolución: Aprobado. CU-382 de fecha 16-11-2009.

SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 1.570 DE FECHA 30-11-2009

1.- ASUNTOS VARIOS

1.1.- OTROS: DERECHO DE PALABRA concedido a las ciudadanas FABIOLA CASTRO C.I. N° V-03.922.009 y SILIA PÉREZ, C.I. N° V-04.139.830, relacionado con el PROCESO DE ELECCIONES DE LA JUNTA DIRECTIVA DE LA ASOCIACIÓN SINDICAL DE TRABAJADORES ADMINISTRATIVOS DE LA UNIVERSIDAD DE CARABOBO.

Resolución: Exhortar a la Comisión Electoral Central de la Asociación Sindical de Trabajadores Administrativos de la Universidad de Carabobo, para que se pronuncie de inmediato, en base a lo establecido en el Reglamento Electoral de dicha asociación, para la celebración de los comicios destinados a elegir la Junta Directiva de la Asociación Sindical de Trabajadores Administrativos de la Universidad de Carabobo, Tribunal Disciplinario y Delegados al Congreso Nacional; y al contenido numérico determinado (debidamente suscrito por los miembros de mesa en cada centro de votación) asentado en la totalidad de las actas de votación y escrutinio correspondientes a las mesas de votación en Valencia, Estado Carabobo y el Núcleo La Morita del Estado Aragua y en consecuencia, proceda a proclamar a los candidatos ganadores con vista a las actuaciones de cada mesa y de la Sub-Comisión Electoral el Núcleo Aragua, designada para organizar, supervisar y dirigir el proceso y el acto de escrutinio y totalización de los resultados en la Universidad de Carabobo, en dicho Núcleo.
CU-379-A de fecha 30-11-2009.

SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 1.571 DE FECHA 30-11-2009

1.- FACULTAD DE INGENIERÍA

1.1.- FUNDACIÓN DE PROMOCIÓN Y DESARROLLO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA DE LA UNIVERSIDAD DE CARABOBO (FUNDACIÓN PRODEFAIN-UC): Solicitud del ciudadano Prof. José Luis Nazar, Decano de la Facultad de Ingeniería, quien pide autorización de acuerdo a lo establecido en el numeral Noveno del artículo 17 de los Estatutos Sociales de la FUNDACIÓN DE PROMOCIÓN Y DESARROLLO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA DE LA UNIVERSIDAD DE CARABOBO (FUNDACIÓN PRODEFAIN-UC), a realizar actos administrativos para abrir y manejar las cuentas bancarias de la citada Fundación.

Resolución: Aprobado. CU-380-A de fecha 30-11-2009.

SESIÓN ORDINARIA N° 1.572 DE FECHA 30-11-2009

1.- RECTORA

1.1.- RECTORÍA: Oficio N° R-06771-09, de fecha 16-11-2009, suscrito por la ciudadana Prof. Jessy Divo de Romero, Rectora de la Universidad de Carabobo, donde remite copia de la comunicación N° C.D.E.N.A.-593/09 de fecha 13/11/2009, suscrita por el Ing. Johnny Sifontes, Coordinador General de Desarrollo Estudiantil Núcleo Aragua, donde informa que de acuerdo a la conversación sostenida con la empresa Mater Food&Services, C.A., concesionario del comedor Universitario del Campus la Morita, solicita un ajuste de Bs. F 10,60 a Bs. F12,00 por plato.

Resolución: Aprobado. CU-394 de fecha 30-11-2009.

1.2.- RECTORÍA: Oficio N° R-06842-09, de fecha 20-11-2009, suscrito por la ciudadana Prof. Jessy Divo de Romero, Rectora de la Universidad de Carabobo, donde remite para su conocimiento copia del oficio N° 01-00-000595, suscrito por el ciudadano Dr. Clodosbaldo Russián Uzcátegui, Contralor General de la República, donde informa sobre la sanción de Inhabilitación para del ejercicio de funciones públicas a la ciudadana ELIZABETH I. NAZAR ESCORIHUELA, C.I. N° V-03.889.995, quien se desempeñó como Secretaria Ejecutiva adscrita a la Dirección de Asuntos Académicos de la Universidad de Carabobo.

Resolución: En Cuenta. CU-398 de fecha 30-11-2009.

1.3.- RECTORÍA: Oficio N° R-07061-09, de fecha 26-11-2009, suscrito por la ciudadana Prof. Jessy Divo de Romero, Rectora de la Universidad de Carabobo, donde solicita autorización del Consejo Universitario para el otorgamiento de CONTRATOS DE LOS PROFESIONALES PARA EL SERVICIO DOCENTE DE LA UNIVERSIDAD DE CARABOBO.

Resolución: Aprobado. CU-395 de fecha 30-11-2009.

1.4.- DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO: Oficio N° DPP-2505-R, de fecha 16-11-2009, suscrito por la ciudadana Econ. Lourdes Núñez, Directora de Planificación y Presupuesto, donde solicita la cancelación de Bolívers CIENTO CUARENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS NOVENTA CON DIEZ CÉNTIMOS (Bs. 147.590,10), a la ciudadana Karym Beatriz Dalmau de Solórzano, ya que existe disponibilidad presupuestaria en el presupuesto 2009, a fin de dar cumplimiento a la sentencia dictada por el Juzgado Superior Primero del Trabajo de la Circunscripción Judicial del Estado Carabobo.

Resolución: Aprobado. CU-396 de fecha 30-11-2009.

1.5.- DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO: Oficio N° DPP-2506-R, de fecha 16-11-2009, suscrito por la ciudadana Econ. Lourdes Núñez, Directora de Planificación y Presupuesto, donde solicita la cancelación de Bolívers CUARENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS CON SESENTA Y OCHO CÉNTIMOS (BS. 44.500,68), a los ciudadanos MARÍA ENCARNACIÓN SÁNCHEZ OBISPO Y JOSÉ ÁNGEL ESTRADA SÁNCHEZ, ya que existe disponibilidad presupuestaria en el presupuesto 2009, a fin de dar cumplimiento a la sentencia dictada por el Juzgado Séptimo de Primera Instancia del Trabajo de la Circunscripción Judicial del Estado Carabobo.

Resolución: Aprobado. CU-397 de fecha 30-11-2009.

1.6.- RECTORÍA: APROBACIÓN DE LA NOVENA REFORMULACIÓN PRESUPUESTARIA, AÑO 2009.

Resolución: Aprobado. CU-399 de fecha 30-11-2009.

2.- SECRETARIO

2.1.- SECRETARÍA: Consideración de las Agendas de la Comisión Delegada, TERCER TRIMESTRE 2008 (JULIO-AGOSTO 2008).

Resolución: Aprobado. CU-403 de fecha 01-12-2009.

3.- FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

3.1.- CONSEJO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD: Oficio N° CFCS-2745, de fecha 22-10-2009, suscrito por el ciudadano

Prof. José Corado, Decano Presidente del Consejo de Facultad de la Facultad de Ciencias de la Salud, donde remite para su consideración el PLAN MATRÍCULAR 2009-2010 DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD DE LA UNIVERSIDAD DE CARABOBO.

Resolución: Aprobado. CU-393 de fecha 30-11-2009.

4.- REPRESENTANTE PROFESORAL

4.1.-OTROS: Comunicación de fecha 23-11-2009, suscrito por el ciudadano Prof. Fermín Conde, Representante Profesoral ante el Consejo Universitario, donde solicita ampliación del Seguro de Hospitalización, Cirugía y Maternidad (HCM) hasta Bs.F. 20.000,00, según lo establecido en la Normativa Laboral, para el personal docente de la Universidad de Carabobo.

Resolución: Aprobado. CU-391 y CU-392 de fecha 30-11-2009.

SESIÓN ORDINARIA N° 1.573 DE FECHA 07-12-2009

1.-RECTORA

1.1.- RECTORÍA: Oficio N° R-07079-09, de fecha 30-11-2009, suscrito por la ciudadana Prof. Jessy Divo de Romero, Rectora de la Universidad de Carabobo, donde remite para su consideración copia de la comunicación de fecha 16-11-2009, suscrita por la Lic. Rosa Carolina Armas, Coordinadora Administrativa de la Fundación del Centro de Estudios de las Américas y el Caribe "Prof. Luis Beltrán Díaz", la cual anexa INFORME DE ACTIVOS Y PASIVOS de la mencionada dependencia al 27-07-2009.

Resolución: En Cuenta. CU-424 de fecha 07-12-2009.

1.2.- DIRECCIÓN DE RELACIONES INTER-INSTITUCIONALES: Oficio N° DRI-331-09, de fecha 30-11-2009, suscrito por el ciudadano Manuel Barreto, Director de Relaciones Interinstitucionales, donde remite para su consideración y aprobación Convenio de Cooperación Institucional entre LA UNIVERSIDAD DE CARABOBO Y LA CÁMARA DE PEQUEÑOS, MEDIANOS INDUSTRIALES Y ARTESANOS DEL ESTADO CARABOBO (CAPEMIAC).

Resolución: Aprobado. CU-421 de fecha 07-12-2009.

1.3.- DIRECCIÓN DE RELACIONES INTER-INSTITUCIONALES: Oficio N° DRI-332-09, de fecha 01-12-2009, suscrito por el ciudadano Manuel Barreto, Director de Relaciones Interinstitucionales, donde remite para su consideración y aprobación Convenio Específico entre LA UNIVERSIDAD DE CARABOBO Y EL CENTRO POLICLÍNICO VALENCIA, C.A.

Resolución: Aprobado. CU-422 de fecha 07-12-2009.

1.4.- DIRECCIÓN DE MANTENIMIENTO Y SERVICIOS: Oficio DMSUC-0074-2009, de fecha 30-11-2009, suscrito por el Ing. Sergio Yannone, Director de Mantenimiento y Servicios, donde solicita prórroga de seis (06) meses a partir del 08-01-2010, al contrato N° DPFUC-LG-008-2007:"MANTENIMIENTO DE LAS ÁREAS VERDES DE LA UNIVERSIDAD DE CARABOBO, EN LOS ESTADOS CARABOBO Y ARAGUA".

Resolución: Aprobado. CU-431 de fecha 07-12-2009.

1.5.- DIRECCIÓN DE MANTENIMIENTO Y SERVICIOS: Oficio DMSUC-0076-2009, de fecha 02-12-2009, suscrito por el Ing° Sergio Yannone, Director de Mantenimiento y Servicios, donde solicita prórroga de seis (06) meses, a partir del 11-01-2010, al contrato N° DPFUC-LS-006-2006: "SERVICIO GENERAL DE LIMPIEZA DE LAS EDIFICACIONES DE LA UNIVERSIDAD DE CARABOBO UBICADAS EN LOS ESTADOS CARABOBO Y ARAGUA".

Resolución: Aprobado. CU-432 de fecha 07-12-2009.

1.6.- DIRECCIÓN DE AUDITORÍA INTERNA: Oficio DAIUC-452, de fecha 01-12-2009, suscrito por la ciudadana Lic. Carmen Aquino, Directora de Auditoría Interna, donde remite informe con los resultados obtenidos de la AUDITORÍA DE LOS CURSOS ESPECIALES DE NIVELACIÓN Y AVANCE DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA DE LA UIVERSIDAD DE CARABOBO DEL AÑO 2008.

Resolución: Aprobado. CU-423 de fecha 07-12-2009.

1.7.- RECTORÍA: Oficio N° R- 07378-09, de fecha 07-12-2009, suscrito por la ciudadana Prof(a). Jessy Divo de Romero, Rectora de la Universidad de Carabobo, donde remite para su consideración la DÉCIMA REFORMULACIÓN PRESUPUESTARIA POR CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS.

Resolución: Aprobado. CU-405 de fecha 07-12-2009.

1.8.- RECTORÍA: Oficio N° R- 07378-09, de fecha 07-12-2009, suscrito por la ciudadana Prof(a). Jessy Divo de Romero, Rectora de la Universidad de Carabobo, donde remite para su consideración la DÉCIMA PRIMERA REFORMULACIÓN PRESUPUESTARIA POR CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS.

Resolución: Aprobado. CU-406 de fecha 07-12-2009.

1.9.- RECTORÍA: Oficio N° R- 07378-09, de fecha 07-12-2009, suscrito por la ciudadana

Prof. Jessy Divo de Romero, Rectora de la Universidad de Carabobo, donde remite para su consideración la DÉCIMA SEGUNDA REFORMULACIÓN PRESUPUESTARIA POR CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS.

Resolución: Aprobado. CU-407 de fecha 07-12-2009.

1.10.- RECTORÍA: Oficio N° R-07378-09, de fecha 07-12-2009, suscrito por la ciudadana Prof. Jessy Divo de Romero, Rectora de la Universidad de Carabobo, donde remite para su consideración la DÉCIMA TERCERA REFORMULACIÓN PRESUPUESTARIA POR TRASPASOS DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS.

Resolución: Aprobado. CU-408 de fecha 07-12-2009.

1.11.- RECTORÍA: Oficio N° R-07261-09, de fecha 03-12-2009, suscrito por la ciudadana Prof. Jessy Divo de Romero, Rectora de la Universidad de Carabobo, donde remite copia de la comunicación N° DRRHH-150-09, de fecha 30/11/2009, suscrita por la Prof. Karelys Osta, Directora de Recursos Humanos, en la cual solicita autorización para la extensión del contrato de la empresa SERVICIOS PREVISIVOS ROFENIRCA, C.A. desde el día 01-01-2010 hasta el día 01-03-2010, para la prestación de servicios funerarios del personal administrativo y obrero.

Resolución: Aprobado. CU-409 de fecha 07-12-2009.

1.12.- RECTORÍA: Oficio N° R-07260-09, de fecha 03-12-2009, suscrito por la ciudadana Prof(a). Jessy Divo de Romero, Rectora de la Universidad de Carabobo, donde remite copia de la comunicación N° DRRHH-150-09, de fecha 30/11/2009, suscrita por la Prof(a). Karelys Osta, Directora de Recursos Humanos, en la cual solicita autorización para la extensión del contrato de la empresa SODEXHO PASS VENEZUELA, C.A. desde el día 01-01-2010 hasta el día 30-04-2010, para cumplir con el pago del bono de alimentación del personal docente, administrativo y obrero de la Universidad de Carabobo.

Resolución: Aprobar una prórroga por un periodo de cuatro (4) meses al contrato celebrado con la empresa SODEXHO PASS VENEZUELA, C.A., de acuerdo a lo establecido en la cláusula segunda del contrato cuyo vencimiento es el 31/12/2009.

CU-410 de fecha 07-12-2009.

1.13.- RECTORÍA: Oficio N° R- 07352-09, de fecha 04-12-2009, suscrito por la ciudadana Prof. Jessy Divo de Romero, Rectora de la Universidad de Carabobo, donde remite para su consideración INFORME DE LAS COTIZACIONES DE LOS SEGUROS DE BIENES PATRIMONIALES, ACCIDENTES PERSONALES Y DE VIDA COLECTIVO DE LA UNIVERSIDAD DE CARABOBO, presentadas por la

empresa SEGUVAL, C.A. correspondiente al año 2010.

Resolución: Aprobar la contratación de las Pólizas de Seguros de: Bienes Patrimoniales, Accidentes Personales y de Vida Colectivo, a partir del día 01/01/2010 hasta el día 31/12/2010, con la empresa BANESCO SEGUROS, C.A., con la alternativa N° 2.
CU-420 de fecha 07-12-2009.

1.14.- RECTORÍA: Oficio N° R- 07353-09, de fecha 04-12-2009, suscrito por la ciudadana Prof.(a). Jessy Divo de Romero, Rectora de la Universidad de Carabobo, donde remite para su consideración INFORME DE LAS COTIZACIONES DE LA PÓLIZA DE SEGUROS DE HCM, (BÁSICA Y EXTENSIÓN) DEL PERSONAL OBRERO DE LA UNIVERSIDAD DE CARABOBO, con la empresa BANESCO SEGUROS, C.A.

Resolución: Acordó aprobar la contratación de la Pólizas de Bs. F. 5.000,00 y Bs. F. 10.000,00, para cubrir los Gastos Médicos en Exceso de Hospitalización, Cirugía y Maternidad del Personal Obrero de la Universidad de Carabobo con un deducible de Bs. F. 20.000, con la empresa BANESCO SEGUROS, C.A., a partir del día 01/01/2010 hasta el día 31/12/2010.
CU-419 de fecha 07-12-2009.

1.15.- RECTORÍA: Oficio N° R-07326-09, de fecha 04-12-2009, suscrito por la ciudadana Prof. Jessy Divo de Romero, Rectora de la Universidad de Carabobo, donde solicita autorización para suscribir contrato de comodato con la Arquidiócesis de Valencia, en un espacio físico (terreno) que se utilizará para la ampliación el estacionamiento de la antigua sede de Mañongo.

Resolución: Aprobado. CU-426 de fecha 07-12-2009.

1.16.- RECTORÍA: Oficio N° R-06077-09, de fecha 23-10-2009, suscrito por la ciudadana Prof. Jessy Divo de Romero, Rectora de la Universidad de Carabobo, donde remite copia de la comunicación N° DISCU-0343-09, de fecha 21/10/2009, suscrita por la Prof. Cruz Mayz Díaz, Directora de la Secretaría del Consejo Universitario, contentivo de los Cambios de Dedicación del Personal Docente de esta Casa de Estudios, con su respectiva verificación presupuestaria, emanada de la Dirección de Planificación y Presupuesto.

Resolución: Aprobar los Cambios de Dedicación a Tiempo Completo y Dedicación Exclusiva de los docentes adscritos a las Facultades de Ciencias Jurídicas y Políticas, Ciencias de la Salud, Ingeniería, Ciencias Económicas y Sociales, Ciencias de la Educación y Odontología, según cuadro anexo el cual forma parte integrante de la correspondiente Resolución.
CU-425 de fecha 07-12-2009.

1.17.- RECTORÍA: Oficio N° R-07327-09, de fecha 02-12-2009, suscrito por la ciudadana Prof. Jessy Divo de Romero, Rectora de la Universidad de Carabobo, donde solicita au-

torización para constituir la UNIDAD GENERALIZADORA DE INGRESOS DE LA DIRECCIÓN DE LA CONSULTORÍA JURÍDICA.

Resolución: Aprobado. CU-428 de fecha 07-12-2009.

1.18.- RECTORÍA: Oficio N° R-07355-09, de fecha 04-12-2009, suscrito por la ciudadana Prof. Jessy Divo de Romero, Rectora de la Universidad de Carabobo, donde remite para su consideración:

- MANUAL DE ORGANIZACIÓN DE LA COORDINACIÓN DEL CENTRO DE INTERPRETACIÓN, HISTÓRICA, CULTURAL Y PATRIMONIAL-VERSIÓN N° 1 (ESPACIO ALTERNATIVO DE LA UC).
- UNIDAD ORGANIZACIONAL DE LA COORDINACIÓN DEL CENTRO DE INTERPRETACIÓN, HISTÓRICA, CULTURAL Y PATRIMONIAL.

Resolución: Aprobado. CU-412 de fecha 07-12-2009. CU-062 de fecha 11-03-2010.

1.19.- RECTORÍA: Oficio N° R-07359-09, de fecha 04-12-2009, suscrito por la ciudadana Prof. Jessy Divo de Romero, Rectora de la Universidad de Carabobo, donde remite para su consideración:

- MANUAL DE ORGANIZACIÓN DE LA COORDINACIÓN DEL CINE UC- VERSIÓN N° 1 (ESPACIO ALTERNATIVO DE LA UC).
- CREACIÓN DE LA UNIDAD ORGANIZACIONAL DE LA COORDINACIÓN DEL CINE UC.

Resolución: Aprobado. CU-416 de fecha 07-12-2009.

1.20.- RECTORÍA: Oficio N° R-07358-09, de fecha 04-12-2009, suscrito por la ciudadana Prof. Jessy Divo de Romero, Rectora de la Universidad de Carabobo, donde remite para su consideración:

- MANUAL DE ORGANIZACIÓN DE LA COORDINACIÓN DEL ECO PARQUE UC - VERSIÓN N° 1 (ESPACIO ALTERNATIVO DE LA UC).
- CREACIÓN DE LA UNIDAD ORGANIZACIONAL DE LA COORDINACIÓN DEL ECO PARQUE-UC.

Resolución: Aprobado. CU-415 de fecha 07-12-2009.

1.21.- RECTORÍA: Oficio N° R-07360-09, de fecha 04-12-2009, suscrito por la ciudadana Prof. Jessy Divo de Romero, Rectora de la Universidad de Carabobo, donde remite para su consideración:

- MANUAL DE ORGANIZACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE LA GALERÍA "BRAULIO SALAZAR"- VERSIÓN N° 2 (ESPACIO ALTERNATIVO DE LA UC).

Resolución: Aprobado. CU-417 de fecha 07-12-2009.

1.22.- RECTORÍA: Oficio N° R-07357-09, de fecha 04-12-2009, suscrito por la ciudadana Prof. Jessy Divo de Romero, Rectora de la Universidad de Carabobo, donde remite para su consideración:

- MANUAL DE ORGANIZACIÓN DE LA COORDINACIÓN DEL TEATRO "DR. ALFREDO CELIS PÉREZ"- VERSIÓN N° 2 (ESPACIO ALTERNATIVO DE LA UC).

Resolución: Aprobado. CU-414 de fecha 07-12-2009.

1.23.- RECTORÍA: Oficio N° R-07356-09, de fecha 04-12-2009, suscrito por la ciudadana Prof. Jessy Divo de Romero, Rectora de la Universidad de Carabobo, donde remite para su consideración:

- MANUAL DE ORGANIZACIÓN DE LA COORDINACIÓN DEL PROYECTO AULA MAGNA - VERSIÓN N° 2 (ESPACIO ALTERNATIVO DE LA UC).
- CREACIÓN DE LA UNIDAD ORGANIZACIONAL DE LA COORDINACIÓN DEL PROYECTO AULA MAGNA.

Resolución: Aprobado. CU-413 de fecha 07-12-2009.

1.24.- RECTORÍA: Oficio N° R-06078-09, de fecha 04-12-2009, suscrito por la ciudadana Prof. Jessy Divo de Romero, Rectora de la Universidad de Carabobo, donde remite para su consideración:

- CREACIÓN DE LA UNIDAD ORGANIZACIONAL DE LA DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN Y PRODUCCIÓN INTELLECTUAL-FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y POLÍTICAS.
- ESTRUCTURA FUNCIONAL (ORGANIGRAMA) DE LA DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN Y PRODUCCIÓN INTELLECTUAL DE LA FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y POLÍTICAS - VERSIÓN N° 01.

Resolución: Aprobado. CU-418 de fecha 07-12-2009.

1.25.- RECTORÍA: Oficio N° R-07354-09, de fecha 04-12-2009, suscrito por la ciudadana Prof. Jessy Divo de Romero, Rectora de la Universidad de Carabobo, donde remite para su consideración:

- ORGANIGRAMA GENERAL (ESTRUCTURA FUNCIONAL) DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN, VERSIÓN N° 03.

Resolución: Aprobado. CU-411 de fecha 07-12-2009.

1.26.- RECTORÍA: Oficio N° R-07711-09, de fecha 07-12-2009, suscrito por la ciudadana Prof. Jessy Divo de Romero, Rectora de la Universidad de Carabobo, donde remite para

consideración del Consejo Universitario, la aprobación de la creación de los siguientes cargos:

- COORDINADOR DEL CENTRO DE INTERPRETACIÓN HISTÓRICA, CULTURAL Y PATRIMONIAL.
- COORDINADOR DE LA GALERÍA UNIVERSITARIA "BRAULIO SALAZAR".
- COORDINADOR DEL ECOPARQUE UC.
- COORDINADOR DEL TEATRO "DR. ALFREDO CELIS PÉREZ".
- COORDINADOR DEL CINE UC.
- COORDINADOR DEL PROYECTO AULA MAGNA.

Resolución: Aprobado. CU-450 de fecha 07-12-2009.

1.27.- RECTORÍA: Solicitud de autorización de la ciudadana Prof(a) Jessy Divo de Romero, Rectora de la Universidad de Carabobo, para las modificaciones en los contratos en la modalidad de Consulta de Precios que superen el diez (10%) el monto original y hasta un treinta (30%) del mismo, de conformidad con el artículo 147 del REGLAMENTO DE LA LEY DE CONTRATACIONES PÚBLICAS, publicado en Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 39.181.

Resolución: Aprobado. CU-430 de fecha 07-12-2009.

2.- VICERRECTOR ACADÉMICO

2.1.- DIRECCIÓN GENERAL DE POSTGRADO: Oficio N° DGP-410-09, de fecha 02-12-2009, suscrito por el ciudadano Prof. Edilberto Guevara, Director General Encargado del Área de Estudios de Postgrado, donde solicita autorización para recibir en comodato un equipo CISCO ROUTER, para activar el portal de la Dirección de Postgrado, dicho equipo será utilizado en la Sala Telemática de la Dirección General.

Resolución: Aprobado. CU-427 de fecha 07-12-2009.

3.- SECRETARIO

3.1.- SECRETARÍA: Consideración de las Agendas de la Comisión Delegada, TERCER TRIMESTRE 2008 (Julio - Agosto 2008).

Resolución: Aprobado. CU-435 de fecha 07-12-2009.

3.2.- SECRETARÍA: Consideración de las Agendas de la Comisión Delegada, CUARTO TRIMESTRE 2008 (Octubre - Diciembre 2008).

Resolución: Aprobado. CU-433 de fecha 07-12-2009.

3.3.- SECRETARÍA: Consideración de las Agendas de la Comisión Delegada, TERCER TRIMESTRE 2009 (Octubre - Diciembre 2009).

Resolución: Aprobado. CU-434 de fecha 07-12-2009.

4.- FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

4.1.- CONSEJO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD: Oficio N° CFCS-3205, de fecha 03-12-2009, suscrito por el ciudadano Prof. José Corado, Decano Presidente del Consejo de Facultad de la Facultad de Ciencias de la Salud, donde remite para su consideración la CREACIÓN DE LA FUNDACIÓN DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO DE LAS CIENCIAS DE LA SALUD (FINDECS), con domicilio en la Sede Carabobo de la Facultad de Ciencias de la Salud y la FUNDACIÓN PARA LA PROMOCIÓN DE LAS CIENCIAS DE LA SALUD EN EL ESTADO ARAGUA (FUNPROCSA).

Resolución: Aprobado. CU-441 y CU-442 de fecha 07-12-2009.

4.2.- CONSEJO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD: Oficio N° CFCS-3238, de fecha 03-12-2009, suscrito por el ciudadano Prof. José Corado, Decano Presidente del Consejo de Facultad de la Facultad de Ciencias de la Salud, donde remite para su consideración la adscripción del POSTGRADO DE PERINATOLOGÍA, MEDICINA MATERNO FETAL, al Departamento Clínico Integral del Sur de la Escuela de Medicina Sede Carabobo.

Resolución: Aprobado. CU-439 de fecha 07-12-2009.

4.3.- CONSEJO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD: Oficio N° CFCS-3224, de fecha 03-12-2009, suscrito por el ciudadano Prof. José Corado, Decano Presidente del Consejo de Facultad de la Facultad de Ciencias de la Salud, donde remite para su consideración las LÍNEAS Y PROYECTOS DE EXTENSIÓN DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD.

Resolución: Aprobado. CU-440 de fecha 07-12-2009.

5.- FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES

5.1.- DECANATO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES: Oficio N° D-1373, de fecha 07-12-2009, suscrito por el ciudadano Prof. Benito Hamidian, Decano de la Facultad de de Ciencias Económicas y Sociales, donde informa que la Comisión del Curso de Nivelación y Avance de la citada Facultad (CENAF), no ha podido cerrar el Informe Final debido a que no se ha recibido completamente el pago por parte de la OPSU.

Resolución: En Cuenta. CU-443 de fecha 07-12-2009.

5.2.- DECANATO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES: Oficio N° D-1275, de fecha 07-12-2009, suscrito por el ciudadano Prof. Benito Hamidian, Decano de

la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, donde informa sobre el problema de la recolección de basura dentro de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales y las Facultades de Ciencias Jurídicas y Políticas y Ciencias de la Educación.

Resolución: En Cuenta. CU-444 de fecha 07-12-2009.

6.- REPRESENTANTE PROFESORAL

6.1.- OTROS: Comunicación de fecha 07-12-2009, suscrita por el ciudadano Fermín Conde, Representante Profesoral, donde solicita suspender el descuento por nómina al personal activo y jubilado (docente, administrativo y obrero), de la Universidad de Carabobo, relacionados con los préstamos que estos adeudan a la entidad bancaria BOLÍVAR BANCO, hasta tanto se resuelva definitivamente la situación de intervención por parte de las Juntas Interventoras de Bancos y autorizar a la ciudadana Rectora informar de este pedimento al FONDO DE GARANTÍA DE DEPÓSITOS Y PROTECCIÓN BANCARIA (FOGADE) y a la SUPERINTENDENCIA DE BANCOS Y OTRAS INSTITUCIONES BANCARIAS.

Resolución: Aprobado. CU-429 y CU-445 de fecha 07-12-2009.

7.- ASUNTOS VARIOS

7.1.- OTROS: Comunicación de fecha 02-12-2009, suscrita por la ciudadana Fabiola Castro, C.I. N° V-03.922.009, donde consigna documento de impugnación entregado el día 02-12-2009 ante la Comisión Electoral Central, en contra de los actos de totalización y proclamación hechos públicos en fecha 01-12-2009, por la COMISIÓN ELECTORAL CENTRAL DE LA ASOCIACIÓN SINDICAL DE TRABAJADORES ADMINISTRATIVOS DE LA UNIVERSIDAD DE CARABOBO, CON RESPECTO A LOS RESULTADOS DE LAS ELECCIONES SINDICALES, CELEBRADAS EL 26-11-2009.

Resolución: En Cuenta. CU-437 de fecha 07-12-2009.

7.2.- FEDERACION NACIONAL DE TRABAJADORES DE LA EDUCACION SUPERIOR DE VENEZUELA: Comunicación de fecha 03-12-2009, suscrita por el ciudadano Pedro Requena, Presidente de la FEDERACIÓN NACIONAL DE TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR DE VENEZUELA, donde remite copia del acta de proclamación y juramentación de los integrantes de la FÓRMULA 2, presidida por la ciudadana FABIOLA CASTRO, por parte de la Comisión Electoral Nacional de la Federación Nacional de Trabajadores de la Educación Superior de Venezuela (FENATEVS).

Resolución: En Cuenta. CU-438 de fecha 07-12-2009.